MMG BANK CORPORATION
MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar
Costa del Este
Tel.: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601
Apartado 0832-02453
World Trade Center
República de Panamá
www.mmgbank.com

20 de abril de 2020

Señores

BOLSA DE VALORES DE PANAMA

Ciudad de Panamá

Estimados Señores,

Por este medio presentamos Comunicado Público emitido por el Emisor Corporación Bellavista de Finanzas, S.A., de Valores Comerciales Negociables cuya oferta pública ha sido autorizada hasta el monto de US$10,000,000.00, mediante Resolución SMV 300.15 de 28 de mayo de 2015, informando sobre la modificación de términos y condiciones de las Series AH, AI, AJ, AK y AL, correspondientes a dicha oferta pública.

Atentamente,

MMG BANK CORPORATION

Zadith Gordon

Esta institución es regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Licencia Bancaria General) y Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá (Licencia de Casa de Valores).

miéxito
SOLUCIONES FINANCIERAS
(CORPORACIÓN BELLAVISTA DE FINANZAS, S.A.)

COMUNICADO PÚBLICO
(Panamá, 20 de abril de 2020)

HECHO DE IMPORTANCIA
AVISO DE MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

CORPORACION BELLAVISTA DE FINANZAS, S.A., (en adelante, "EL EMISOR), SOCIEDAD ORGANIZADA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE PANAMA, INSCRITA EN LA SECCIÓN MERCANTIL DEL REGISTRO PÚBLICO AL FOLIO 044827 DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, INFORMA AL PUBLICO LO SIGUIENTE:

1. Mediante Resolución SMV No. 300-15 de 28 de mayo de 2015 la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de valores comerciales negociables en favor del Emisor hasta por la suma de diez millones de dólares (US$10, 000,000.00) con un plazo de vencimiento máximo de hasta un año, (en adelante "los VCN").

2. El Emisor emitió mediante oferta pública las Series AH, AI, AJ, AK y AL de VCN, cuyos términos y condiciones se establecieron y comunicaron mediante suplementos al Prospecto Informativo.

3. Conforme al Acuerdo 3-2020 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante el cual se establece medidas especiales y temporales para registrar modificación de términos y condiciones de las emisiones de valores y conforme a Resolución adoptada por la junta directiva del Emisor celebrada el día veinte (20) de abril de dos mil veinte (2020), se aprobaron las modificaciones a los nuevos términos y condiciones de las Series AH, AI, AJ, AK y AL correspondientes a la oferta pública de los VCN, respecto de la fecha de vencimiento según detalle en el cuadro comparativo siguiente:

Serie	Término y Condición	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificar
AH	Fecha de Vencimiento	16 de mayo de 2020	12 de noviembre de 2020
AI	Fecha de Vencimiento	25 de junio de 2020	22 de diciembre de 2020
AJ	Fecha de Vencimiento	02 de agosto de 2020	29 de enero de 2021
AK	Fecha de Vencimiento	25 de agosto de 2020	21 de febrero de 2021
AL	Fecha de Vencimiento	10 de septiembre de 2020	09 de marzo de 2021

4. Siempre y cuando la Superintendencia del Mercado de Valores expida la resolución registrando las modificaciones antes descritas éstas comenzarán a surtir efectos.

5. El Emisor ha iniciado las gestiones para obtener el voto favorable de aquellos tenedores que representen al menos el 75% del valor nominal de la serie respectiva emitida y en circulación a ser modificada.

ROBERTO HEALY WATKINS
PRESIDENTE
CORPORACION BELLAVISTA DE FINANZAS, S.A.